

ÍNDICE SISTEMÁTICO

ABREVIATURAS	13
I. CONSIDERACIONES PREVIAS RELATIVAS AL RÉGIMEN FISCAL ESPECIAL DE FUSIONES, ESCISIONES, APORTACIONES DE ACTIVOS, CANJE DE VALORES Y CAMBIO DE DOMICILIO SOCIAL DE UNA SOCIEDAD EUROPEA O UNA SOCIEDAD COOPERATIVA EUROPEA DE UN ESTADO MIEMBRO A OTRO DE LA UNIÓN EUROPEA APLICABLE EN EL IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES.	15
II. ANÁLISIS DE LOS DISTINTOS CONCEPTOS MERCANTILES SOBRE LOS QUE OPERA EL RÉGIMEN ESPECIAL DE FUSIONES, ESCISIONES, APORTACIONES DE ACTIVOS, CANJE DE VALORES Y CAMBIO DE DOMICILIO SOCIAL DE UNA SOCIEDAD EUROPEA O UNA SOCIEDAD COOPERATIVA EUROPEA DE UN ESTADO MIEMBRO A OTRO DE LA UNIÓN EUROPEA. ESPECIAL REFERENCIA A LA NUEVA REGULACIÓN CONTENIDA EN EL RDLEY 5/2023, DE 28 DE JUNIO	51
1. INTRODUCCIÓN	53
2. CONCEPTO DE TRANSFORMACIÓN	75
3. CONCEPTO, CLASES Y PROCESO DE FUSIÓN A LA LUZ DE LA NORMATIVA MERCANTIL. SU CONTRAPOSICIÓN AL CONCEPTO FISCAL	90
4. CONCEPTO DE CESIÓN GLOBAL DE ACTIVO Y PASIVO. . .	186
5. CONCEPTO Y CLASES DE ESCISIÓN PREVISTAS EN LA NORMATIVA MERCANTIL	209
6. CONCEPTO FISCAL DE ESCISIÓN. ESPECIAL REFERENCIA A LAS MODIFICACIONES EFECTUADAS POR LA LEY 25/2006, DE 17 DE JULIO	260
7. RÉGIMEN TRIBUTARIO DE LAS APORTACIONES NO DINERARIAS DE RAMAS DE ACTIVIDAD Y DEL CANJE DE VALORES	282

8.	SUPUESTO DE CAMBIO DE DOMICILIO SOCIAL DE UNA SOCIEDAD EUROPEA O UNA SOCIEDAD COOPERATIVA EUROPEA DE UN ESTADO MIEMBRO DE LA UNIÓN EUROPEA	321
9.	ALCANCE DE LA NUEVA REGULACIÓN INTRODUCIDA POR EL REAL DECRETO-LEY 5/2023, DE 28 DE JUNIO	337
9.1.	Consideraciones generales	337
9.1.1.	La aplicación de la nueva regulación a sociedades en concurso de acreedores sometidas a planes de reestructuración. Alcance del nuevo régimen de protección a los acreedores	342
9.1.2.	Alcance del derecho de los socios disidentes a separarse de la sociedad.	346
9.1.3.	Medidas de protección previstas para los trabajadores de las sociedades participantes en las operaciones de reestructuración transfronterizas.	349
9.1.4.	La declaración sobre la situación financiera de la sociedad y el desarrollo de actuaciones de control y certificado previo	358
9.1.5.	Conformación de mayorías necesarias para la adopción de acuerdos	364
9.2.	Particularidades del régimen aplicable al conjunto de operaciones de reestructuración así como a las operaciones transfronterizas intra y extraeuropeas	366
9.3.	Reflexiones críticas relativas a la nueva regulación aprobada	374
III. DETERMINACIÓN DE LAS OPERACIONES SUSCEPTIBLES DE ACOGERSE A LA APLICACIÓN DEL RÉGIMEN FISCAL ESPECIAL Y SUJETOS A LOS QUE LES DE APLICACIÓN DICHO RÉGIMEN		383
IV. RÉGIMEN FISCAL DE LAS ENTIDADES TRANSMITENTES		393
1.	TRIBUTACIÓN DE LAS RENTAS DERIVADAS DE LA TRANSMISIÓN	395
1.1.	Régimen especial de diferimiento del impuesto.	399
1.2.	Principales rasgos del régimen general o de no diferimiento.	414
1.3.	Excepciones a la aplicación del régimen de diferimiento.	415

2.	TRIBUTACIÓN DE LA RENTA PROCEDENTE DE LA ANULACIÓN DE LA PARTICIPACIÓN QUE LA ENTIDAD TRANSMITENTE TUVIESE EN LA ADQUIRENTE	425
3.	ANÁLISIS DE LA IMPUTACIÓN DE RENTAS	425
3.1.	Consideraciones generales	425
3.2.	Alcance de lo dispuesto en el art. 30.7 de la antigua ley 3/2009	430
3.3.	Determinación de la relación existente entre la retroacción contable y el período impositivo	431
3.4.	La imputación de rentas y la aplicación del régimen general	432
4.	LA NECESARIA VALORACIÓN FISCAL DE LOS TÍTULOS RECIBIDOS EN CONTRAPRESTACIÓN A LA APORTACIÓN . . .	434
5.	TRATAMIENTO DE LAS PÉRDIDAS DE ESTABLECIMIENTOS PERMANENTES	442
V.	RÉGIMEN FISCAL DE LAS ENTIDADES ADQUIRENTES.	453
1.	TRIBUTACIÓN DE LOS BIENES ADQUIRIDOS	455
1.1.	Supuestos de aplicación del régimen de diferimiento	456
1.2.	Valoración fiscal de los bienes en el régimen especial	457
1.3.	Valoración de los bienes en aquellos casos en los que no sea de aplicación el régimen especial	458
1.4.	Supuestos de renuncia o de no aplicación del diferimiento.	459
VI.	PARTICIPACIÓN EN EL CAPITAL DE LA ENTIDAD TRANSMITENTE Y DE LA ENTIDAD ADQUIRENTE	461
1.	TRATAMIENTO FISCAL DE LA RENTA PRODUCIDA POR LA ANULACIÓN DE LA PARTICIPACIÓN QUE LA ENTIDAD TRANSMITENTE TUVIESE EN LA ENTIDAD ADQUIRENTE . .	464
2.	RENDA DERIVADA DE LA ANULACIÓN DE LA PARTICIPACIÓN QUE LA ENTIDAD ADQUIRENTE TUVIESE EN LA ENTIDAD TRANSMITENTE	465
2.1.	Supuestos en los que la participación resulta ser igual o superior al 5 por 100	467
2.2.	Supuestos en los que el porcentaje de participación resulta inferior al 5 por ciento	477
2.3.	Recapitulación	478
2.4.	Limitación en la deducción de gastos financieros destinados a la adquisición de participaciones en el capital o en los fondos propios de entidades.	494

3.	ANÁLISIS DE LA SUCESIÓN EN DERECHOS Y OBLIGACIONES.	497
4.	ALCANCE DE LA COMPENSACIÓN DE BASES IMPONIBLES NEGATIVAS	506
VII.	PRINCIPALES RASGOS CONFIGURADORES DE LA LLAMADA FUSIÓN IMPROPIA.	531
1.	CONSIDERACIONES PREVIAS	533
2.	DELIMITACIÓN DEL CONCEPTO DE DIFERENCIA DE FUSIÓN	535
3.	LA IMPUTACIÓN DE LA DIFERENCIA DE FUSIÓN	539
4.	EFFECTOS FISCALES DERIVADOS DE LA DIFERENCIA DE FUSIÓN	542
5.	LA CONDICIÓN DE LA PERSONA O ENTIDAD TRANSMITENTE COMO REQUISITO DE LA EFICACIA FISCAL DE LA DIFERENCIA DE FUSIÓN	549
6.	ANÁLISIS DE LA MODIFICACIÓN OPERADA POR LA LEY 24/2001. ESPECIAL REFERENCIA A SU EFICACIA TEMPORAL	559
7.	CRITERIOS ESPECÍFICOS SUSCEPTIBLES DE SER TOMADOS EN CONSIDERACIÓN RESPECTO DE AQUELLOS PERÍODOS IMPOSITIVOS INICIADOS A PARTIR DEL 1 DE ENERO DE 2008	571
8.	CONSECUENCIAS SUSCEPTIBLES DE LLEGAR A PRODUCIRSE EN AQUELLAS FUSIONES EN LAS QUE LA ENTIDAD TRANSMITENTE TIENE FONDOS PROPIOS NEGATIVOS ...	574
VIII.	ANÁLISIS DEL RÉGIMEN FISCAL APLICABLE A LOS SOCIOS EN LAS OPERACIONES DE FUSIÓN, ABSORCIÓN Y ESCISIÓN TOTAL Y PARCIAL	577
IX.	PRINCIPALES RASGOS CONFIGURADORES DEL RÉGIMEN DE CANJE DE VALORES	595
X.	RÉGIMEN TRIBUTARIO DE LAS APORTACIONES NO DINERARIAS ESPECIALES	619
XI.	NORMAS SUSCEPTIBLES DE SER APLICADAS CON LA FINALIDAD DE EVITAR LA DOBLE IMPOSICIÓN	635
XII.	INCOMPATIBILIDAD DEL RÉGIMEN FISCAL ESPECIAL CON LA EXENCIÓN PARA EVITAR LA DOBLE IMPOSICIÓN INTERNACIONAL	655

XIII. PRINCIPALES CRITERIOS QUE HAN DE SER OBSERVADOS EN LA APLICACIÓN DEL RÉGIMEN FISCAL ESPECIAL	661
1. EL EJERCICIO DE LA OPCIÓN POR LA APLICACIÓN DEL RÉGIMEN	663
2. RÉGIMEN DE LAS OPERACIONES REALIZADAS CON FINES DE FRAUDE O EVASIÓN FISCAL. LA EXISTENCIA DE MOTIVOS ECONÓMICOS VÁLIDOS	676
XIV. SUPUESTOS DE APLICACIÓN PARCIAL DEL RÉGIMEN FISCAL ESPECIAL	769
XV. ANÁLISIS DE LAS DISTINTAS OBLIGACIONES FORMALES EXISTENTES.	775
1. ALCANCE DE LAS OBLIGACIONES CONTABLES	777
2. PRINCIPALES RASGOS CONFIGURADORES DE LA OBLIGACIÓN DE INFORMACIÓN	779
BIBLIOGRAFÍA	781